

UNIDAD DIDÁCTICA 4

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS CUENTAS DE ACTIVO

Las cuentas de Activo representan los bienes y derechos de la empresa, y por lo tanto se corresponden con la masa positiva de la empresa.

Como norma general, se puede decir que estas cuentas **se cargan** por el valor inicial, incrementos de valor y entradas. Y **se abonan** por las salidas y disminuciones de valor.

Su **carácter inicial** es **deudor**, es decir, el primer apunte que se realice en una cuenta de Activo debe ser anotado en el Debe de la misma.

Su **carácter funcional** es **bilateral**. Admite apuntes tanto en el Debe como en el Haber.

Debe	CUENTA DE ACTIVO	Haber
Valor inicial		Salidas
Incremento de valor		Disminución de valor
Entradas		

2. MOTIVOS DE CARGO Y ABONO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO

A continuación se explicará cuáles son los motivos de cargo y abono de las principales cuentas de Activo.

CAJA

El esquema de sus movimientos sería:

Debe	CAJA	Haber
Saldo inicial		Pagos en efectivo
Cobros en efectivo		Asiento de cierre

La cuenta de Caja se carga por los conceptos indicados, es decir, por el efectivo existente en caja al empezar el ejercicio, por todos los cobros recibidos durante el mismo, y por las correcciones de errores (diferencias positivas o negativas al realizar el arqueo).

Se abona por todos los pagos que se vayan realizando, por las cantidades correspondientes a asientos de corrección y por el saldo final en el asiento de cierre.

Esta cuenta es material, pues representa al dinero (con carácter tangible). Es una cuenta de Activo y siempre muestra saldo deudor o cero, coincidiendo con la cantidad efectiva de dinero que hay en caja.

Es, además, una cuenta de movimiento, pues su misión es reflejar el movimiento del dinero en efectivo que posea la empresa.

BANCOS

Sus movimientos siguen el siguiente esquema:

Debe	BANCOS	Haber
Saldo inicial		T/ o CH/ extendidos por el empresario
Entregas a n/favor:		Devolución de L/ incobradas
– en dinero		Transferencias a n/cargo
– letras y otros efectos		Asiento de cierre
Intereses a n/favor		
Cheques y transferencias a n/favor		

La cuenta de Bancos se cargará por los conceptos reseñados, es decir, además del saldo inicial al comenzar el ejercicio, por todo lo que aumente la cuenta corriente, como dinero, letras y otros efectos a cobrar. También se cargarán por los intereses que produzcan dicha cuenta, las transferencias (T/) o cheques (CH/) que expidan terceros a favor de la empresa y en los casos de corrección de errores.

Por otro lado, se abonará dicha cuenta por los talones o cheques emitidos que hagan disminuir el saldo; por las devoluciones de efectos que resulten impagados, realizadas por la entidad bancaria; por las transferencias a nuestro cargo y a favor de terceros; y por las correcciones de errores. Además, se abonará por el saldo al final del ejercicio en el asiento de cierre.

El saldo de esta cuenta será normalmente deudor, sin embargo, es posible que el banco permita al empresario titular de la cuenta corriente disponer de un descubierto. Esta es una excepción que muy pocas veces se da, por lo tanto, se considera que esta cuenta tiene saldo deudor, tanto en inventario como en balance.

El saldo de esta cuenta de Activo debe coincidir con la cantidad que el banco adeuda al empresario. Para comprobarlo, se solicitará un extracto de la cuenta corriente al banco y se comparará, el saldo del extracto con el de la cuenta en contabilidad.

Es una cuenta personal y de movimiento, pues recoge lo que adeuda una persona jurídica (el banco) al empresario, y señala las variaciones de la cantidad que en la cuenta se produce.

Se suele abrir varias subcuentas, una por cada banco en el que la empresa disponga de crédito y donde se anota seguidamente el movimiento que se experimente en cada uno de ellos.

CLIENTES

Sus movimientos se resumen en el cuadro que aparece a continuación.

Debe	CLIENTES	Haber
Saldo inicial		Cantidades pagadas por el cliente
Venta a crédito		Descuentos y bonificaciones concedidas
Devolución de letras impagadas		Devolución de géneros
		Remesas de efectos a cargo del cliente
		Asiento de cierre

En el Debe se anota aquello que aumente el débito del cliente con el empresario, además del saldo inicial. Esta cuenta se carga por todas las ventas a crédito, por los importes que entregue el empresario a terceros por orden y cuenta del cliente y por la devolución de letras que no haya pagado el cliente.

Se abonará por aquellos conceptos que disminuyan esa deuda, que serían los pagos del cliente, los descuentos o bonificaciones que le sean concedidos, las devoluciones de géneros, los pagos del cliente a terceros por orden y cuenta del empresario, y las letras que gire el empresario y acepte el cliente. Además se abonarán por el saldo final del ejercicio en el asiento de cierre.

Es una cuenta de Activo y su saldo es normalmente deudor.

Su saldo debe coincidir con la cantidad que efectivamente adeude el cliente y por ello para comprobarlo se comparará el saldo de la cuenta con la suma de los saldos de las cuentas auxiliares. Estas, recogen por separado la deuda de cada uno de los clientes con la empresa.

Es una cuenta personal y de movimiento.

DEUDORES

Los movimientos de cargo y abono en esta cuenta coinciden con los señalados para los clientes.

Como ya se ha visto, la diferencia estriba en que los deudores diversos recogen las deudas a favor del empresario motivadas por operaciones distintas de la actividad normal de la empresa.

Todo lo dicho sobre las características de la cuenta de Clientes es igualmente aplicable a este caso, con la salvedad hecha en el párrafo anterior.

CLIENTES, EFECTOS COMERCIALES A COBRAR

Las partidas de cargo y abono son:

Debe	CLIENTES EFEC. COM. A COBRAR	Haber
Existencia inicial de efectos en cartera		Letras cobradas al vencimiento
Letras libradas en cartera		Letras negociadas
Letras a cobrar recibidas		Asiento de cierre

Esta cuenta va a recoger el saldo total de las letras a cobrar que la empresa tenga en cartera.

Un efecto o letra de cambio es un documento mediante el cual una persona o entidad se compromete a pagar a otra una cantidad en una fecha determinada, que se llama vencimiento.

La principal ventaja de un efecto o letra es que, antes de que llegue el vencimiento, se puede convertir en dinero entregándola a un banco, que se queda con ella y adelanta su importe descontando una cantidad por intereses. Además, si la deuda de un cliente está reconocida en una letra y al llegar el vencimiento el cliente no la paga, es más fácil y rápido cobrarla por vía judicial que si la deuda estuviese reconocida en un documento que no sea una letra.

En próximas Unidades Didácticas se profundizará más sobre este tema.

Es una cuenta de movimiento, pues refleja las distintas alteraciones que sufre nuestra cartera de efectos.

VALORES MOBILIARIOS

Recoge el movimiento que experimentan las acciones, obligaciones y fondos públicos de la cartera de valores.

Su movimiento es el que se expone en el esquema que sigue:

Debe	VALORES MOBILIARIOS	Haber
Valor de coste de los que se poseen al hacer el inventario	Importe de los vendidos y amortizados	
Coste de los adquiridos		Asiento de cierre

En el Debe se anotarán las sucesivas adquisiciones de valores que se vayan efectuando a precio de coste, y en el Haber, se anotarán todas las ventas y amortizaciones de esos valores.

Hay que señalar que los gastos y rendimientos que se produzcan se llevarán en cuentas independientes.

Es una cuenta de Activo y su saldo es deudor, coincidiendo con el valor de coste de los que posee la empresa en su cartera. Esta cuenta tiene carácter material.

MERCADERÍAS

Son géneros adquiridos por la empresa y destinados a la venta sin transformación.

La cuenta de Mercaderías es una de las más representativas del grupo de EXISTENCIAS (bienes almacenables objeto de la actividad de la empresa), aunque existen otras como la de Materias primas, Productos terminados, Productos semiterminados, Residuos, etc.

Sus movimientos más normales son:

Debe	MERCADERÍAS	Haber
Valor existencias iniciales		Existencias iniciales
Existencias finales		Asiento de cierre

Al regularizar al final del ejercicio, esta cuenta se abonará por las existencias iniciales y se cargará por las existencias finales.

En el asiento de cierre las mercaderías se abonan por su saldo final.

En principio la cuenta de Mercaderías se puede decir que es una cuenta material, pues representa a las existencias en almacén. Además al llevarla de forma especulativa recoge el beneficio derivado de vender a un precio distinto al que se compra, es decir, se anotan las compras a precio de coste y las salidas a precio de venta, por lo tanto esta cuenta lleva implícito el beneficio de la compra-venta (cuenta de resultados). Por lo tanto, se puede decir que esta cuenta tiene un carácter mixto.

Aunque no siempre ocurre así, ya que cuando se utiliza el Plan General de Contabilidad, esta cuenta se puede dividir en otras distintas donde llevar las

compras, las ventas, las devoluciones, etc., quedando la cuenta de Mercaderías como cuenta administrativa.

Es una cuenta de Activo y figura en el inventario con el valor de las existencias en el momento de elaborarlo.

Si las mercaderías se llevan de forma especulativa, su saldo podrá ser deudor o acreedor, ya que incluye el elemento beneficio. Pero si se lleva administrativamente, su saldo será siempre deudor.

Por último, se puede hacer una división de la cuenta Mercaderías en subcuentas que recogen las distintas mercaderías que tiene la empresa, separadas por tipos, marcas, tamaños, etc.

El funcionamiento de estas subcuentas será idéntico al de la cuenta general de Mercaderías.

Otras cuentas del grupo de existencias cuyo movimiento es análogo al visto para la cuenta de Mercaderías son:

MATERIAS PRIMAS

Las que mediante elaboración o transformación, se destinan a formar parte de los productos fabricados.

PRODUCTOS TERMINADOS

Los fabricados por la empresa y destinados al consumo final o a su utilización por otras empresas.

SUBPRODUCTOS

Los de carácter secundario o accesorio de la fabricación principal.

A continuación, se expondrán los motivos de cargo y abono de algunas de las cuentas que componen el Activo no corriente de la empresa, es decir, los ele-

mentos del patrimonio de la empresa destinados a servir de forma duradera en la actividad empresarial (Inmovilizado):

TERRENOS Y BIENES NATURALES

Solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros elementos no urbanos, minas y canteras.

CONSTRUCCIONES

Edificaciones en general, cualquiera que sea su destino. Debe figurar por separado el valor del terreno y el de los edificios.

Debe	CONSTRUCCIONES	Haber
Valor de los poseídos al iniciar el ejercicio		Precio de venta de los enajenados
Precio de coste de los adquiridos		Amortizaciones
Coste de las mejoras importantes		Asiento de cierre

Esta cuenta se cargará por las existencias iniciales y por las compras; y por los costes de las mejoras que revaloricen el edificio. En el Haber se inscribirán las ventas, las amortizaciones y los saldos finales al asiento de cierre.

Es una cuenta material y de Activo, y tiene saldo deudor.

En el inventario, debe aparecer el valor real de los inmuebles.

El problema en estos elementos es que el valor real no coincide con su valor de mercado, es decir, con lo que vale el edificio en realidad. Por ello, existe la Ley de Regularización de Balances que permite actualizar su valor.

Por otro lado, también los edificios sufren depreciaciones, y hay que aplicarles un pequeño porcentaje de amortización. Este porcentaje se aplica sobre el coste

de la edificación, pero no sobre el valor del solar en el que se halle, puesto que los terrenos y solares no se deprecian.

MAQUINARIA

Conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.

MOBILIARIO

Mobiliario y equipos de oficina, con excepción de los que deban figurar en la cuenta de «Equipos para proceso de información».

Debe	MOBILIARIO	Haber
Valor de los poseídos al iniciar el ejercicio		Precio de venta de los enajenados
		Amortizaciones
Coste de los adquiridos		Asiento de cierre

EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN

Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

ELEMENTOS DE TRANSPORTE

Vehículos de toda clase utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales, materiales o mercaderías, excepto los utilizados dentro de la fábrica. (Ejemplo: carretillas).

Se cargará por las existencias iniciales en el asiento de apertura y por el coste de los que se adquieran en el ejercicio.

Se abonará por los vendidos a precio de venta, por las pérdidas de valor o amortizaciones y por el valor final del ejercicio en el asiento de cierre.

Es una cuenta material y su saldo será deudor.

De igual manera funcionan las cuentas de Maquinaria y la de Elementos de transporte (como puede observarse en los esquemas siguientes), así como el resto de elementos que componen el grupo Activo no corriente.

Debe	MAQUINARIA	Haber
Existencias iniciales		Precio de venta de los enajenados
Compras a precio de coste		Amortizaciones
		Asiento de cierre

Debe	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Haber
Valor de los poseidos al iniciar el ejercicio		Precio de venta de los enajenados
Adquisiciones a precio de coste		Amortizaciones
		Asiento de cierre

Hay que hacer un comentario sobre las amortizaciones de estos elementos de Inmovilizado.

Desde el momento en que empiezan a usarse, los bienes empiezan a perder valor; no vale lo mismo una máquina nueva que otra idéntica pero utilizada durante un año.

Así, al abonar en estas cuentas la cantidad correspondiente a la amortización en un periodo determinado de tiempo lo que se hace es restar al valor inicial del Inmovilizado, la parte de desgaste o pérdida de valor que corresponda a dicho periodo.

Esta pérdida de valor es lo que se llama depreciación y su expresión contable, es la AMORTIZACIÓN.

Ejemplo 1

Se adquiere un camión que costó 60.000 €, y al finalizar el año, su valor es de 54.000 €. Por tanto, el valor del camión, se ha depreciado o ha perdido valor, en 6.000 €, que es el costo de la amortización.

$$60.000 - 6.000 = 54.000 \text{ €}$$

Cuando la empresa contabiliza estas depreciaciones, lleva a cabo lo que se denomina amortización contable. Es decir, los bienes del Inmovilizado se deprecian siempre, independientemente de que la empresa lo contabilice o no. Sin embargo, sólo hay amortización, cuando la empresa registra contablemente dicha depreciación. En próximas Unidades Didácticas se explicará como se lleva a cabo este registro.

Existen una serie de conceptos que hay que tener en cuenta en las amortizaciones de los bienes de inmovilizado:

Valor contable: es el resultado de sustraer al valor inicial del Inmovilizado la cantidad que corresponde a su amortización.

Valor residual: es el valor que tiene un bien al final de su vida útil.

El valor real de estos elementos no suele coincidir con su valor contable, pues en el momento de su venta o enajenación se puede producir un resultado extraordinario, es decir, una plusvalía o minusvalía.

Una plusvalía se produce cuando en el momento de la venta, el PRECIO DE VENTA es superior al PRECIO DE COSTE, deducidas las AMORTIZACIONES. Por otro lado, la minusvalía se produce cuando el PRECIO DE VENTA es inferior al VALOR CONTABLE del bien enajenado.

Ejemplo 2

La empresa X adquirió una furgoneta por importe de 6.000 €. Su amortización acumulada es de 1.500 €. La empresa decide venderla por importe de 4.800 €. ¿Cuál sería la plusvalía o minusvalía obtenida?

Valor contable = Precio de coste - Amortización acumulada

$$\text{Valor contable} = 6.000 - 1.500 = 4.500$$

Precio de la venta - Valor contable = Plusvalía ó minusvalía

$$\begin{array}{ccccccc}
 & \downarrow & & \downarrow & & & \\
 4.800 & - & 4.500 & = & 300 & & \\
 \text{Precio de la venta} & & \text{Valor contable} & & \text{Plusvalía} & &
 \end{array}$$

Precio de la venta > Valor contable → Plusvalía

Tanto si estos resultados, son positivos como negativos, el Plan General de Contabilidad establece que habrán de inscribirse en las cuentas de «Beneficios procedentes del inmovilizado material» o «Pérdidas procedentes del inmovilizado material», según correspondan.



3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS CUENTAS DE PASIVO

Las cuentas de Pasivo representan las obligaciones de la empresa con terceras personas y con sus propietarios (Capital).

Como norma general, se puede decir que estas cuentas:

- Se cargan por: salidas o disminuciones de valor.
- Se abonan por: valor inicial, incrementos de valor o entradas.

Su movimiento es de sentido contrario al de las cuentas de Activo.

Su **carácter inicial** es **acreedor** (Haber) y su **carácter funcional** es **bilateral**, es decir, admiten apuntes tanto en el Debe como en el Haber.

Debe	CUENTA DE PASIVO	Haber
Salidas		Valor inicial
Disminuciones de obligaciones		Incrementos de obligaciones

4. MOTIVOS DE CARGO Y ABONO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO

Las cuentas fundamentales del Pasivo son: Proveedores, Acreedores por prestación de servicio, Proveedores de Inmovilizado a C.P., Proveedores de Inmovilizado a L.P, Proveedores efectos comerciales a pagar, Capital y resultado del ejercicio.

PROVEEDORES

Los motivos de cargo y abono son:

Debe	PROVEEDORES	Haber
Nuestros pagos		Saldo inicial
Letras a nuestro cargo		Nuestras compras a crédito
Nuestras devoluciones de géneros		Pagos por nuestra cuenta
Dtos. y bonificaciones a n/favor		
Pagos hechos por su cuenta		
Apuntes de cierre		

Esta cuenta representa las deudas contraídas por el empresario a favor del proveedor.

Todas las operaciones que hagan aumentar esa obligación se anotarán en el Haber, como son el saldo de la deuda y las compras a crédito que se hagan durante el ejercicio, así como los pagos que los proveedores efectúan a terceros por nuestra cuenta.

Los motivos de cargo serán aquellos que hagan disminuir la deuda, esto es los pagos que se realicen, las letras giradas a nuestro cargo, los géneros que se devuelvan, los descuentos y bonificaciones obtenidos y los pagos que hagamos por cuenta del proveedor.

Por último, en el asiento de cierre se cargará la cantidad que resulte del saldo final.

Es una cuenta de Pasivo, y su saldo es acreedor, y tiene que coincidir con la suma de los saldos de las subcuentas abiertas a cada uno de los proveedores.

Es una cuenta personal, pues representa el débito del empresario con una persona, y es de movimiento, puesto que sólo recoge la variación de esos débitos durante el ejercicio.

ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los movimientos y características de esta cuenta son idénticas a los de proveedores. Los acreedores por prestaciones de servicios son suministradores de servicios tales como asesorías, abastecimientos de agua, luz, etc.

PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO

Deudas contraídas por suministros de bienes de Inmovilizado necesario para el funcionamiento de la empresa, cuyo pago se realiza en un año, o menos de un año.

PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A LARGO PLAZO

Deudas contraídas por suministros de bienes de Inmovilizado necesario para el funcionamiento de la empresa, cuyo pago se realiza en un periodo superior al año.

EFFECTOS A PAGAR

Deudas contraídas por préstamos recibidos y otras deudas instrumentadas mediante efectos de giro, incluidas aquellas que tengan su origen en la compra de bienes de Inmovilizado. Su movimiento es similar a la cuenta de Proveedores, efectos comerciales a pagar.

PROVEEDORES, EFECTOS COMERCIALES A PAGAR

Conceptos de cargo y abono.

Debe	PROVEED. EFEC. COM. A PAGAR	Haber
Importe eftos. pagados o cancelados		Saldo inicial
Apuntes de cierre		Importe de letras aceptadas

Esta cuenta representa los documentos comerciales a cargo del empresario que están en circulación.

El Haber recoge las partidas que hacen aumentar estas obligaciones, así, al saldo inicial se le suman las sucesivas letras aceptadas por el empresario.

En el Debe se inscriben las partidas que hacen disminuir los efectos a pagar en circulación, que son los pagados o cancelados.

En el asiento de cierre se cargará por el saldo existente en la fecha.

CAPITAL

Hasta el momento, se ha venido registrando en la cuenta de Capital los beneficios y las pérdidas habidas en la empresa.

La cuenta de CAPITAL recoge la diferencia de ACTIVO y PASIVO, poniendo de manifiesto con su variación las pérdidas o ganancias obtenidas en el ejercicio. A partir de ahora se considera como la que representa al dueño o dueños de la empresa y, como son acreedores de los bienes entregados al mismo, funciona como cuenta de Pasivo.

No obstante, no es conveniente utilizar continuamente esta cuenta cada vez que se obtenga un beneficio o se produzca una pérdida.

Para recoger estos conceptos, surge la cuenta de RESULTADO DEL EJERCICIO, que se estudiará más ampliamente en la siguiente Unidad Didáctica.

5. CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES

Las cuentas de Activo y de Pasivo se pueden clasificar atendiendo a los criterios de disponibilidad y exigibilidad.

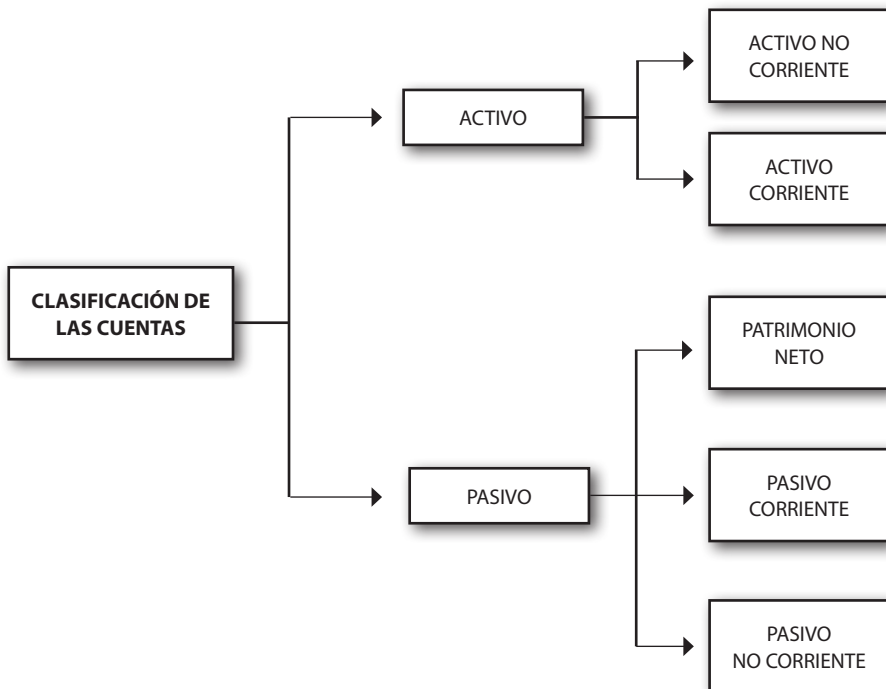
Por ello, se presenta un cuadro de cuentas, dividido en grupos patrimoniales. El Activo se divide en:

- Activo no corriente: está formado por elementos comunes, como las máquinas, los muebles o los edificios, que se caracterizan por permanecer durante mucho tiempo en la empresa. Estos elementos duran en la empresa más de un ejercicio económico, entendiéndose como tal cada periodo contable (normalmente, un año).
- Activo corriente: está constituido por elementos que se renuevan o cambian varias veces a lo largo de un ejercicio económico, como puede ser las existencias de mercaderías, el dinero que hay en caja o el saldo de las cuentas corrientes en los bancos, el saldo de la cuenta de clientes.

El Pasivo se divide en:

- Pasivo corriente: obligaciones a corto plazo, deudas que tiene que pagar la empresa. Por ejemplo serían los proveedores, deudas a corto plazo, acreedores.
- Pasivo no corriente: obligaciones a largo plazo. Por ejemplo serían las provisiones, deudas a largo plazo, etc.
- Patrimonio neto: fondos propios (capital), ajustes por cambio de valor y subvenciones recibidas.

El Activo se puede considerar como la estructura económica de la empresa, mientras que el Pasivo sería la estructura financiera. Esto quiere decir, que con los recursos monetarios que figura en el Pasivo se han comprado los bienes y derechos que figura en el Activo, que hacen que funcione la empresa.



1. Anote las siguientes operaciones en las cuentas que correspondan.
 - a. Se compran géneros por valor de 5.000 €, que se pagan en efectivo.
 - b. Se venden a L. García géneros por valor de 30.000 € a plazo.
 - c. Se vende a J. Martínez una máquina usada por 300.000 €, cobrando el total a través de Banco.
 - d. Se compra maquinaria por valor de 50.000 € y muebles por valor de 10.000 €, pagando la mitad por banco y la otra mitad se deja a deber a 3 meses.
 - e. Se venden a M. Montes géneros por valor de 9.000 €, cobrando 5.000 € en efectivo y dejando el resto a crédito.
 - f. Se cobra la deuda de M. Montes por importe de 4.000 €, girando una letra de cambio a su cargo.
 - g. Se compran a M. Casas géneros por valor de 200.000 €, pagando 50.000 € en efectivo y el resto a 30 días.
 - h. Se vende a J. Ramírez un mueble valorado en 600 €, nos pagan 100 € en efectivo y por el resto hacen una transferencia a nuestro favor.
 - i. Se ingresa en efectivo en el Banco Sur, 350 €.
 - j. El Banco Sur comunica que se ha recibido una transferencia a nuestro favor por importe de 500 €, del cliente J. Ramírez.
 - k. Se venden mercaderías a crédito a T. Bonilla, por importe de 265 €.

EJERCICIOS DE REPASO Y AUTOEVALUACIÓN

- I. Se dota una amortización de 200 € de las cuales corresponden 100 € a Maquinaria, 75 € a Elementos de transporte y 25 € a Mobiliario.

(NOTA: este asiento se hará con cargo a la cuenta de AMORTIZACIONES).